



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 4 DE PALMA DE MALLORCA

9071

Executòria 71/2013

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a YULI MORENO SANTIAGO a fin de que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado de Instrucción Número Cuatro de los de Palma de Mallorca, sito en Via Alemania num. 5-2º, a fin de dar cumplimiento al siguiente fallo recaído: **CONDENO** a YULI MORENO SANTIAGO, como autora responsable de una falta de HURTO (CONDUCTAS VARIAS) a la pena de dos meses multa a razón de 6 euros día y a que indemnice al Corte Inglés en la cantidad de 260 euros, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer le parara el perjuicio que hubiere lugar en derecho. .

En PALMA DE MALLORCA a 2 de Mayo de 2013.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

